

INFORME DE GERENCIA

Quito, 01 de junio del 2017

A los Accionistas de

BIZASIA S.A.

Quito, Ecuador

Apreciados Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los Señores Socios, el Informe Anual de las actividades, operaciones y resultados durante el ejercicio económico de 2013.

RESUMEN MACROECONÓMICO

En el 2013, el precio internacional del petróleo decreció; registrando un precio promedio de \$ 84 por barril, frente a los \$ 91 en comparación del año 2012 (año 2011 US\$ 111). Ante la disminución de los ingresos fiscales el Gobierno Nacional no optó por una contracción equivalente de los gastos, sino por lo contrario contrató mayor endeudamiento externo.

Se visualiza una recesión económica a más de la caída de petróleo se ver reflejada también en la disminución de la tasa de desocupación, esta se ubicó en 4.87% en comparación con el año 2012 que se ubicó en 5.04%.

Gracias a la fuerte contracción de las importaciones, en este año, la balanza comercial registró un superávit; mientras, para el 2014, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) espera que se produzca un decremento mayor.

Las perspectivas y desafíos inmediatos que se vislumbran para el 2014, se enfocan al balancear el presupuesto del Estado, retomar una senda de crecimiento, reestructurar la deuda pública, generación de empleo y confianza en los agentes económicos.

El índice de Confianza Empresarial sacado del estudio mensual de opinión empresarial, elaborado por el BCE, que abarca 1.000 grandes empresas de las ramas de actividad: industria, comercio, construcción y servicios, sintetiza las expectativas de los empresarios respecto de la situación de su empresa y del país en general.

A continuación, una comparación de índices entre los años 2013 y 2012

<u>Indicadores</u>	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
PIB total	1.20%	1.50%
PIB otras ramas	1.60%	1.11%
Inflación acumulada	2.70%	4.16%
Tasa de desocupación total	4.86%	5.04%
Valor unitario barril petróleo	US\$84	US\$91
Deuda Pública total	21.274	17.189

Servicios

En diciembre de 2013, el PIB bajó a 1.20%, en comparación al año 2012 que se ubicó en 1.50%, la inflación acumulada al final del año se presenta en 2.70%. muestra una disminución en comparación con el año 2012.

Comercio

Algunas Recomendaciones que el sector privado deberá tomar en cuenta para el año 2014

Transferencia de costos laborales innecesarios al precio final de bienes y servicios; la contracción de gasto desde los hogares no permite incremento de precios.

Reducción de la rentabilidad esperada en lugar de pérdida de clientes.

Cuidado de la liquidez en un contexto de retraso de pagos y restricción de créditos desde la banca.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS OPERATIVOS

A la fecha de preparación del presente informe BIZASIA S.A., se encuentra inactiva y los Accionistas han tomado la decisión de liquidar la Compañía. Por lo que no existen estados financieros y anexos de las operaciones realizadas en esa fecha. Por lo que las cifras presentadas corresponden a los saldos incluidos en la declaración del impuesto a la renta por el año 2013.

Con este antecedente se pone a consideración de los señores Accionistas los estados financieros (que corresponden a una compilación de la declaración del impuesto a la renta) por el período terminado el 31 de diciembre de 2013, de los cuales se desprende lo siguiente:

- Los ingresos fueron por US\$ 7.752,96
- Los costos y gastos totales ascendieron a US\$. 7.352,45

➤ Utilidad del año de US\$. 400,51

RESULTADOS

Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por concepto de impuestos al valor agregado y otras.

Se debe señalar que con fecha 19 de noviembre del 2012, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías número SC.IJ.DJDL.Q.12 previene a los administradores de la Compañía que al transcurso el término de treinta días, contados desde la notificación con la presente resolución, la Compañía persiste en su inactividad, esta podría ser dispuesta de conformidad con el artículo 360 de la Ley de Compañías.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respeto que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy Atentamente



Sr. Héctor Mauricio Calderón Álvarez
GERENTE GENERAL